

Badarán era un señorío del abad y monasterio de San Millán de la Cogolla, quien ejercía también un dominio económico y religioso. El libro ofrece un minucioso retrato de sus habitantes, explorando su evolución, su estructura social y su dependencia de la tierra tomada en arriendo. A través de la descripción de sus inmuebles, animales y pertenencias, se reconstruye su forma de vida, detallando sus viviendas, bodegas, pajares y corrales, así como el hospital y el pósito o los abundantes prados y montes que rodeaban al municipio. Poco escapaba a la visita del abad y mucho menos los clérigos, la fábrica parroquial, las ermitas o las cofradías.

Durante el siglo XVI, el dominio emilianense sobre Badarán se transforma al suprimirse los viejos usos señoriales, disponer de alcalde y ayuntamiento e incluso la parroquia empieza a ser atendida por curas locales. El monasterio pierde el señorío en 1579 pero logra mantener muchas prerrogativas señoriales y refuerza las económicas. En 1602, tras pasar por varias manos, la villa compra su señorío y se convierte en realenga, lo que favorece el ascenso de la familia Torrecilla. Este cambio provoca una oligarquización del municipio durante el siglo XVII, marcando una época de conflictos públicos entre la familia y el monasterio, mientras que los vecinos se ven arrastrados al endeudamiento y a la pérdida de tierras y bienes comunales. El monasterio de San Millán de la Cogolla consideró Badarán como uno de los principales pilares de su hacienda y logró sostenerse en el municipio frente a los particulares, la jurisdicción episcopal y la invasión francesa hasta que el decreto de Mendizábal de 1836 puso fin a su dominio.



**IER** Instituto de  
Estudios Riojanos



Ayuntamiento de Badarán  
LA RIOJA

